



Guía de emergencia para padres

La seguridad del estudiante es nuestra prioridad

Con la seguridad y la protección como nuestra máxima prioridad, SBISD implementó el sistema de seguridad CrisisAlert® de CENTEGIX® durante el año escolar pasado. Todo el personal lleva una credencial que les permite solicitar ayuda, alertando de inmediato al personal de respuesta de la escuela sobre su ubicación para que el apoyo pueda dirigirse hacia ellos lo más rápido posible. Este es el tipo de alerta más común y se utiliza para emergencias médicas, situaciones de comportamiento e incidentes cotidianos relacionados con la seguridad.

La alerta general del campus es una segunda función del sistema CrisisAlert® y se activa para notificar de inmediato a todas las personas en el campus que la escuela se encuentra bajo una amenaza y que deben ponerse a salvo lo antes posible. Este tipo de alerta utiliza múltiples notificaciones visuales y auditivas para comunicar la alerta a todo el campus. Las luces estroboscópicas parpadean y emiten sonidos en cada salón y pasillo, con colores alineados a los Protocolos de Respuesta de Seguridad. Además, se muestran mensajes informativos en los dispositivos conectados a la red escolar y se reproduce un mensaje a través del sistema de intercomunicación.

Nuestros estudiantes y miembros del personal continuarán utilizando CrisisAlert® como parte de nuestros simulacros regulares de seguridad, para que todos sepan qué hacer en caso de que se active una alerta. Si usted se encuentra en el campus cuando se emita una alerta general, siga las indicaciones para dirigirse de inmediato a un lugar seguro.

La práctica de SBISD es notificar a los padres, madres y tutores lo antes posible mediante nuestros sistemas de comunicación masiva cada vez que surja una situación relacionada con la seguridad. Esto también incluye los incidentes en los que se emita una alerta general del campus.

Jennifer Blaine, Ed.D.
Superintendent of Schools



Larry J. Baimbridge
SBISD Chief of Police



Cuándo y por qué se pide a los estudiantes y al personal que sigan los protocolos de Cierre, Bloqueo, Evacuación o Refugio

En la escuela puede ocurrir una crisis por una variedad de razones. Por ejemplo, puede haber un evento ambiental, como un derrame de sustancias químicas o una fuga de gas; una emergencia climatológica, como una advertencia de tornado; o un intruso en la escuela o en sus proximidades.

SBISD sigue el Protocolo de Respuesta Estándar como parte de nuestros planes de seguridad en las escuelas y en el distrito. La naturaleza de la situación determina si las autoridades de la escuela, en coordinación con la Policía del SBISD, implementarán un cierre, bloqueo, refugio, evacuación o cualquier combinación de estos protocolos, como medio para garantizar la seguridad y el bienestar de los estudiantes y el personal.

Nota: Los campus no abrirán sus puertas cuando estén activados los protocolos de emergencia.



ENCIERRO

Se llama encierro cuando hay una amenaza o peligro dentro del edificio escolar. Cierre con llave las puertas del aula, apague las luces, ocúltese, mantenga el silencio y no abra la puerta.



SEGURO

Se llama seguro cuando hay una amenaza o peligro fuera del edificio escolar, por ejemplo, actividad delictiva en la comunidad o una situación insegura fuera de la escuela. Entre, cierre con llave las puertas exteriores, contabilice a todos los estudiantes y adultos, y continúe con sus actividades como de costumbre.



REFUGIO

Los estudiantes se refugian en áreas designadas para protegerse de materiales peligrosos o clima severo. Diríjase al área de refugio designada que se utiliza para situaciones de peligro y seguridad.



EVACUACIÓN

En el caso de ciertas emergencias en el edificio, los estudiantes serán reubicados en una zona de reunión en caso de evacuación. Lleve a los estudiantes al lugar de evacuación designado y contabilice a todos los estudiantes y adultos.



PERMANEZCA EN SU ÁREA

Se ordena permanecer en su área cuando los pasillos deben mantenerse despejados, incluso durante los cambios de clase. Mientras esté en su salón, despeje los pasillos, cierre la puerta con llave, y contabilice a todos los estudiantes y adultos.

El rol de los padres ante una emergencia

Antes de una Emergencia Escolar

Asegúrese de que su información de contacto, incluyendo números de teléfono de casa y celular, direcciones de correo electrónico y los nombres de las personas autorizadas para recoger a su hijo(a), esté actualizada y sea correcta. Actualice su información en Family Access (Skyward) o comuníquese con la oficina de su escuela.

SBISD utiliza múltiples canales de comunicación para compartir información importante durante cierres escolares, eventos climáticos, emergencias en los campus y otras situaciones urgentes. Estos incluyen los sitios web del distrito y de las escuelas, redes sociales, medios de comunicación locales y nuestra nueva plataforma de comunicación impulsada por Apptegy.

A través de Apptegy, las familias pueden recibir alertas, mensajes de texto, mensajes de voz y actualizaciones importantes directamente de SBISD y de su escuela. La información también se compartirá a través de los sitios web de SBISD y de las escuelas, así como en la aplicación SBISD Family App, disponible para descargar en el App Store y Google Play. Busque "Spring Branch ISD TX" para descargar la aplicación y mantenerse conectado.

Se recomienda a las familias descargar la aplicación y activar las notificaciones para asegurarse de recibir comunicaciones importantes de la escuela y del distrito.

Obtenga más información en: www.springbranchisd.com/apptegy

Durante una emergencia en la escuela y reunificación después de la emergencia

En una emergencia escolar, le pedimos que confíe en que el personal de la escuela y de emergencia están haciendo todo lo posible para proteger a su hijo. Su primer instinto puede ser llamar o dirigirse apresuradamente a la escuela para buscar a su hijo. Sin embargo, desde el punto de vista de la seguridad, eso solo complica las cosas. Por ejemplo, el hecho de que haya demasiadas personas en la escena puede obstaculizar el acceso al personal de emergencia.

Explíquelo a su hijo que los teléfonos celulares no deben usarse durante una emergencia a menos que lo indique un maestro, administrador o personal de emergencia, ya que el sonido, la vibración o la conversación podrían poner a su hijo en peligro.

Además, en una situación de crisis, los teléfonos de la escuela se necesitan para manejar la situación y las líneas deben permanecer abiertas. Las llamadas también podrían poner a los estudiantes y a los empleados en riesgo en una situación de presencia de un intruso.

No se permitirá el acceso de padres, madres o tutores al campus durante una emergencia. Una vez que la situación de emergencia haya concluido y sea posible realizar la entrega segura de los estudiantes, comunicaremos las instrucciones para la reunificación.

¿Cómo me reuniré con mi hijo?

En caso de que los estudiantes sean reubicados en un área de reunión para evacuación, los padres y/o tutores recibirán una comunicación directa del distrito con instrucciones sobre cómo se reunirán con sus hijos. También podemos publicar instrucciones en el sitio web y las redes sociales del distrito. Los estudiantes se podrán retirar ÚNICAMENTE con los padres y/o tutores documentados como contactos de emergencia y que presenten una identificación con fotografía, como una licencia de conducir, un documento de identidad militar o un pasaporte. El proceso de reunificación puede llevar bastante tiempo, por lo que se recomienda a los padres que sean pacientes en caso de que surja una situación como las mencionadas.

Aunque su primera reacción podría ser llamar o dirigirse apresuradamente a la escuela de su hijo, por favor siga los consejos indicados a continuación:

- Sí monitoree el sitio web del distrito y esté atento a novedades en las redes sociales del distrito.
- Sí bájese exclusivamente en la comunicación oficial del distrito o de las autoridades de seguridad pública.
- Sí escuche la información oficial con respecto a la reunificación con su hijo.
- NO llame ni se dirija apresuradamente a la escuela de su hijo. Su presencia podría interferir en la actividad del personal de respuesta a emergencias.
- NO llame por teléfono a su hijo ni a la escuela. Se desaconseja al personal y a los alumnos usar la comunicación a través de teléfonos celulares por motivos de seguridad.
- NO llame al Departamento de Policía del SBISD. Las líneas deben permanecer abiertas para las comunicaciones de emergencia.

La mejor acción que los padres pueden tomar en una emergencia es permanecer cerca de su teléfono y correo electrónico y monitorear el sitio web del distrito y las redes sociales para recibir actualizaciones e instrucciones periódicas.

Informes Anónimos

Cada escuela tiene un enlace en la página de inicio de su sitio web donde cualquier persona puede informar anónimamente situaciones problemáticas. Alentamos a los alumnos, el personal y los padres a "Si ves algo, di algo" siempre que tengan información que pueda ayudar a identificar e intervenir antes de que una persona se lastime a sí misma o a otros. Esto incluye, entre otros, problemas relacionados con la seguridad, la autolesión y otros asuntos similares. Los usuarios pueden informar las amenazas, comportamientos, acciones y acoso observados, como la intimidación o que un alumno hable sobre la planificación de un ataque.

Para reportar una emergencia, por favor comuníquese con: Departamento de policía de Spring Branch ISD 713-984-9805.